

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

## LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 4 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 26 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *La Correspondencia*:

«Hoy á las ocho de la mañana han salido para San Ildefonso todos los ministros residentes en Madrid. Como hemos anunciado, hoy tendrán consejo con S. M., á la noche tendrán el honor de comer con los reyes y mañana por la mañana volverán á Madrid. El señor Bermudez de Castro quedará al lado de S. M.»

—Dice *La Epoca* del 25:

«Tenemos motivos para asegurar que estaba adelantada en Roma la negociacion encomendada al celo del señor Pacheco para el arreglo de los días festivos en España, que hasta se habían designado ya las doce grandes fiestas, que, aparte los domingos, se debían conservar, tratándose de un país tan religioso como el nuestro, y respondiendo así esta concordia á los mútuos intereses de la religion y del Estado.»

—Ayer ha debido comunicarse al ayuntamiento de Madrid una real orden recomendándole el aumento de 2,000 reales al sueldo de los maestros de instruccion primaria y 1,000 al de las maestras. Conociendo las buenas disposiciones de la corporacion municipal, no dudamos que esta medida se llevará á efecto y que será muy bien recibida por la opinion pública.

—Segun el estado que hoy publica la *Gaceta* formado por la junta de clases pasivas, las cantidades á que asciende el importe de una mensualidad de dichas clases, segun el que tenían en fin de junio último; de las sumas que importan las altas y bajas ocurridas en el segundo trimestre de dicho año, y el resultado que ofrece la comparacion hecha con iguales datos respectivos; se deduce que los haberes ascendían á 1.319.440.278 escudos, distribuidos en 52.606 individuos; las altas ocurridas en dicho período ascienden á 1.065 individuos, cuyo importe asciende á la suma de 14.002.072 escudos, y las bajas ascendieron á 1.018 que importan un total de 30.574.329 escudos.

—Leemos en *Las Noticias*:

«Un periódico de anoche asegura que el propósito del ministro de Hacienda era reducir los presupuestos del año próximo económico que habrán de presentarse á las futuras Cortes en su primer legislatura á la cifra de los gastos que tenían en 1859, cifra que desde entonces se ha aumentado de una manera considerable. Solo de esta suerte podrán alcanzar los ingresos probables á cubrir los gastos ordinarios del Estado, quedando los

productos de la desamortizacion para hacer frente al déficit y al desenvolvimiento de las obras públicas mas urgentes y necesarias.

Reconociendo que se necesita gran firmeza y perseverancia para llegar á este resultado, no podríamos menos de aplaudirle si en efecto se llegase á realizar.»

—A las tres de la tarde del 22 descarrilaron el tender y 10 wagones del tren de mercancías, número 51, de la línea de Madrid á Zaragoza, en el kilómetro 117, resultando contuso el guardafreno Antonio Martinez, habiendo sido preciso hacer el trasbordo de trenes á consecuencia del accidente.

—Dice *Las Noticias*:

«Nos escriben de Gibraltar que todos los negocios están paralizados en aquella elaza y el comercio sin transacciones porque las personas todas de algun viso se han retirado huyendo del cólera.»

—A consecuencia de los fuertes temporales que han reinado desde la noche del 22 y dias siguientes, han sobrevenido grandes avenidas, y se han destruido algunos puentes de las vías de ferro-cariles y ocurrido otros desperfectos en las líneas de Zaragoza y Alicante, de Barcelona á Gerona, y en las de Sarriá, Tarragona, Mataró, Gerona y Cartagena, habiendo sufrido interrupciones los respectivos servicios de trenes, hasta que se han adoptado las medidas convenientes, á fin de que las vías quedasen espeditas en el menor tiempo posible.

—El temporal de aguas que se ha presentado, y que tiene trazas de continuar, es sumamente favorable para la sementera; así es que el precio de los granos en el mercado de Madrid ha sufrido rebaja de algunos dias á esta parte, habiéndose pagado ayer el trigo de inferior calidad á 30 reales, y el superior á 42 reales fanega, pudiendo calcularse en 36 el precio medio, que debe ser el regulador, aunque no lo es para la venta del pan.

## CORREO DE PROVINCIAS.

ALBACETE.—Las correspondencias de Albacete hacen una pintura tristísima de los destrozos ocasionados por la tormenta del día 22. En algunos sitios el granizo se elevó á un metro de altura, y muchos vecinos se vieron espuestos á perecer. La angustia fué mayor por la noche, porque se temía el desbordamiento de algunas ramblas que podían producir desgracias sin cuento. Las autoridades todas han desplegado una actividad que no es posible encarecer bastante. Se dispuso que algunas cuadrillas de trabajadores abrieran los pasos principales y acudiesen á las cuevas de tier-

ra habitadas por familias de trabajadores. En una de ellas fueron hallados cuatro cadáveres, y otras familias perdieron cuanto poseían, como se ha perdido tambien toda la cosecha. Las casas se iluminaron todas para contrarrestar la oscuridad de la noche, y gracias á la actividad desplegada, se pudieron evitar muchas desgracias.

VALENCIA.—Con la mayor satisfaccion leemos el siguiente párrafo en *La Correspondencia de Valencia* de ayer:

«La alegría característica de los valencianos vuelve á renacer en la poblacion. Ha desaparecido casi por completo, ó mejor dicho, pertenece á la historia, el tránsito del terrible huésped del Ganges por esta capital. Valencia vuelve á ser aquella Valencia tan animada, tan bulliciosa y tan alegre, que merece siempre la envidia de los que la visitan. Varias músicas recorren hoy las calles, y son las de otras tantas fiestas que sus religiosos habitantes consagran á sus patronos.»

CÁDIZ.—El día 22 en la tarde, yendo un pasajero en un bote con direccion al vapor *Apóstol* desde Cádiz, que debía conducirlo á Vigo, se infirió una herida en el bajo vientre, y arrojó al mar un cinto con 28,000 rs.; todo efecto de su enagenacion mental.

Conducido al hospital de Caridad le fueron prodigados los auxilios del arte, y aunque su herida era leve, el estado de demencia se habia exacerbado, puesto que trató de ahorcarse con la sábana.

Tambien hemos sabido que un marinero griego se prestó á sacar el cinto en cuestion, para lo cual se sumergió en el mar por el increíble período de media hora, consiguiendo al fin extraer los 28,000 reales citados. Este gran buzo es acreedor á una buena recompensa.

MÁLAGA.—El señor gobernador de Málaga ha manifestado á la junta de Sanidad que antes de expedir la patente á un buque, pida al capitán nota circunstanciada de la clase y cantidad de frutos que haya cargado, á fin de obtener datos comparativos y formar una estadística exacta del movimiento mercantil en la presente vendaja.

—Por el señor gobernador militar de Málaga, se ha dado orden severa á la guardia situada en el Muelle viejo y punto llamado lazareto, para que se cumplan con todo rigor las disposiciones de la junta de Sanidad, y bajo concepto alguno permita que nadie absolutamente entre ó salga del espresado lugar.

SEVILLA.—Por la alcaldía de Sevilla se ha publicado un edicto en el que con frases entendidas, aconseja no se cometan excesos de ninguna clase, y menos de bebidas espirituosas. En él dice ade-

más, que algunas personas creen encontrar en el exceso de ellas un preservativo, cuando al contrario predisponen el cuerpo á la enfermedad.

CATALUÑA.—El cólera sigue declinando en Barcelona. Segun los partes oficiales que publica el *Diario* de aquella ciudad, el 24 fallecieron 4 hombres, 17 mujeres y 5 niños, que dan un total de 26 defunciones. En el mismo dia dejaron de existir por efecto de las enfermedades comunes 13 personas, y nacieron 14 varones y 11 hembras.

—Se lee en el *Eco de Gerona*:

«El terror que generalmente se apodera de los ánimos al ver que en las poblaciones vecinas se ha presentado con mas ó menos intensidad la enfermedad del cólera, ha hecho que en el pueblo de Rosas á la presentacion de algunas enfermedades de carácter sospechoso, se hayan tomado medidas que rechazan la humanidad y los sentimientos generosos y de caridad que en todas épocas, pero especialmente en las de la invasion de cualquier epidemia, deben demostrar todos los corazones nobles y que es una obligacion que no puede declinar en ningun tiempo la autoridad. Tal comportamiento, que se nos ha asegurado, aun cuando nosotros deseáramos fuera falso, ha motivado que en la noche del jueves haya salido para dicha poblacion nuestro digno y celoso gobernador civil acompañado del subdelegado de medicina don José Porcalla. El objeto de dicho viaje, como dejamos indicado, no es tanto por las enfermedades, cuanto por las medidas que allí se han tomado nada conformes con lo que está mandado.»

MELILLA.—Ayer, dice una carta de Melilla del 12, fué recibido en el sitio de costumbre el bajá de este campo, con la ostentacion que siempre lo ha hecho este señor brigadier gobernador, obsequiándolo con un lucido refresco y despidiéndolo con la finura que tiene acreditada.

El objeto de la visita se dice fué el de despedirse, por ausentarse á practicar diligencias de su instituto, siendo una de ellas la de aquietar la kabila de Mazuz con el partido de los árabes, que se habían declarado en guerra á causa de seis muertos que le causaron aquellos á estos en la feria del día 7, por desavenencias tenidas entre ambos.

—La noche del 9 hizo un disparo de espingarda un moro del campo de Melilla al centinela de la guardia del Rosario, que afortunadamente no le causó mas que leves contusiones con unos cuantos perdigones que recibió en la espalda, pues la bala pegó en la pared inmediata. Se ignora quién pueda haber sido el autor, opinándose lo verificase algun mal intencionado con la

— 103 —

Los tres comerciantes les hicieron un profundo saludo.

—Pobre hombre! dijo D. Paulino—¿han visto ustedes la levita que lleva?

—En cambio, las blondas de la manteleta de su hija valen una fragata.

—¿Cuántos disgustos va á tener el infeliz con esa muñeca, por no haberla educado como se debe!

—Hija mia habia de ser! vive Dios que antes de quince dias andaba mas derecha que un huso.

—Pero ¿cómo quiere usted que ande, si el tal D. Crisanto es un babieca, sin carácter, sin voluntad propia? La niña manda en jefe desde hace muchos años, y dispone á su antojo de cuanto le da la gana.

—Mentira parece que un hombre como él haya hecho ese caudalazo.

—Si es un monstruo de fortuna!... la tierra se e vuelve dinero entre las manos! Este mes ha ganado un dineral con los viajes del *Aguila* y de la *Armida*, y sin saber leer ni escribir, como quien dice.

—No, señores, se equivocan ustedes:—el capital de D. Crisanto no se ha formado tan á la buena de Dios como algunos se figuran, Sr. Don Paulino.

—Tan á la buena de Dios, señor D. Ramon, que D. Crisanto, lo mismo en el comercio que fuera de él, no ve mas allá de sus narices: es un topo.

18

— 106 —

enemigo, sin provecho de ninguna especie. Don Crisanto pensará que se calumnia á su pimpollo, y que semejante advertencia son chismes, hijos de la envidia.

—Que piense lo que le dé la gana!... yo con decirselo cumplo!

—Adelante!—dijo D. Justo encogiéndose de hombros.—En cuanto á mí, que el padre y la hija se tiren de cabeza al mar, me importa un comino!... Allá se las hayan.

—Es usted un egoista, Sr. D. Justo, permítame que se lo diga.

—Enhorabuena!... pero así vivo en paz con todos, y me va perfectamente. ¿No opina usted como yo, D. Paulino?

—Hombre, no sé qué decir á ustedes; el asunto es muy delicado, y... pongámonos en el lugar de ese pobre hombre! por un lado es hacerle un beneficio, casi una obra de misericordia; pero por otro, me parece tambien que es muy posible que ese enfado cuando se le vaya con semejante embajada.

—Señores,—esclamó D. Ramon levantándose—yo se lo digo, y que lo tome por donde quiera. Si se enfada, gracias á Dios no he de ir á pedirle nada prestado!... Las doce y media!... añadió mirando el reloj—¿vienen ustedes hacia el muelle? ya es hora de ir en busca de la sopa.

—Si, vamos hacia allá!

Y los tres amigos salieron de la Alameda, en la cual seguían paseándose Julia y su padre.

— 107 —

Mientras que D. Ramon, D. Justo y D. Paulino hacían el elogio de nuestra heroína de la manera que acaban de ver mis lectoras, seis ó siete jóvenes, formadas en corrillo, cuchicheaban y reían al extremo opuesto del paseo, mirando á urtidillas á Julia cada vez que daba una vuelta.

Brígida Arana, una de las pocas amigas de Julia, —y su rival en dote y en belleza—tenía la palabra.

—Nada, chicas, lo sé de buena tinta!... El repartidor del teatro se lo dijo esta mañana á mi criada. Vamos á tener una boda cómica, y funcion gratis!

—Mujer, no me lo digas! Pues y sus humos aristocráticos?

—Se han desvanecido al soplo del amor.

—Ella! que despreció á Rafael por *harinero*!...

—Pues ahí verán ustedes! Cupido ha entrado ahora en su corazon bajo la forma de un galán...

—¿Jóven?...

—Precisamente. Y con una facha!...

—Guapo?

—Como un sol!... no le conoces?

—No, y lo siento.

—Pues yo te le enseñaré esta noche. Verás una cosa de gusto!

—Es la imagen del espíritu de la golosina...

—La melancolía personificada.

—Cuando veas salir á uno cuyas piernas se pa-

idea de perturbar la tranquilidad y armonía que hoy se experimentan en aquella plaza. El señor brigadier dió las disposiciones oportunas para ver de encontrar y prender al delincuente; pero aun cuando la partida de descubierta encontró dos moros armados en la proximidad de la plaza y los condujeron á ella, resultó su inculpabilidad y fueron puestos en libertad. No por ello se dejan de hacer las pesquisas necesarias hasta poder conseguir el intento, siguiendo sin alterarse en lo mas mínimo la paz que se disfrutaba.

**CORREO ESTRANJERO.**

**IRLANDA.**—Siguen las prisiones en Irlanda. Ha sido detenido uno de los jefes de los agitadores, encontrándosele importantes documentos.

**MÉJICO.**—Las noticias de Nueva-York confirman la retirada de Juárez á Paso del Norte. El coronel francés Brincourt entró en Chihuahua el 15 de agosto.

**BELGICA.**—El Congreso de estudiantes que debe verificarse en Lieja, será muy numeroso. Cálculase en mas de 700 los alumnos de las escuelas que asistirán á él. Los Sres. Julio Simon y Julió Favre han prometido tomar parte en las deliberaciones. La presidencia se confiará al célebre Víctor Hugo.

**PORTUGAL.**—En Portugal va á reducirse el ejército, haciendo que formen parte del mismo las fuerzas destinadas á sus posesiones de Ultramar.

—Ya habian llegado á Lisboa los buques de la escuadra francesa é italiana que van á asistir á las fiestas del bautizo del príncipe, y acompañar mas tarde al rey en su viaje á Francia é Italia.

—Los diarios de Lisboa dicen que á mediados de octubre se hallará de regreso en España el infante D. Sebastian. Si es así, vendrá á su casa de Aranjuez, pues en Madrid no la tiene.

**FRANCIA.**—Anúnciase la publicacion de un folleto en París que se titula *El Rhin* y en el cual se aconseja al gobierno francés que auxilie los proyectos anexionistas de Prusia en Alemania á cambio de que Francia pueda recobrar las fronteras del Rhin.

**ALEMANIA.**—Siguen celebrándose *meetings* en varios puntos de Alemania contra el convenio de Gastein, al cual se califica generalmente en aquel país con el nombre de la iniquidad de Gastein.

**SUIZA.**—Al Congreso de Berna han asistido unos 700 individuos; de ellos 230 suizos de todos los cantones, entre los cuales los de Berna estaban naturalmente en mayoría; seguia la Bélgica con 105; Francia con 92, de los que 72 eran de París, contándose algunos de los hombres mas avanzados del partido democrático; Holanda tenia 57 miembros; Alemania apenas contaba 26, contingente muy modesto si se compara al número de sus habitantes, y sobre todo á su importancia científica; Inglaterra, Rusia é Italia, apenas tenian respectivamente 20 representantes; y en fin, algunos españoles, polacos, griegos, daneses y americanos en muy pequeño número.

**GRECIA.**—En Grecia se habla mucho de una proyectada conspiracion en favor de la dinastía

caida, pero no se cree en la suposicion de que tenga ramificaciones en el ejército. Sigue el bandolerismo asolando aquella nacion y el gobierno se ha visto obligado á ofrecer una cantidad en metálico por cada bandido muerto ó prisionero.

**RUSIA.**—El gobierno ruso ha invitado á los periódicos á que se decidan entre el régimen de la censura previa ó el del sistema represivo, tal y como existe en Francia. Siete se han decidido por este y dos por aquella.

**INGLATERRA.**—El *Morning-Post* asegura que los *fenians* no encontrarán en los Estados-Unidos los recursos con que dicen contar. El pueblo anglo-americano no aprueba el deseo de que se forme una república en Irlanda. Mr. Seward, á quien se ha acusado de haber tomado parte en la suscripcion abierta por los *fenians*, ha llamado, por el contrario, la atencion del gobierno inglés sobre esta sociedad secreta. Hace dos años envió á Londres un informe sobre su organizacion, y el representante anglo-americano en Inglaterra ha dirigido recientemente al gobierno inglés comunicaciones sobre este mismo asunto.

—En Londres ha habido crisis ministerial por haber amenazado el conde Russell retirarse del ministerio. La amenaza no llegó, sin embargo, á realizarse, y la opinion pública no ha tenido tiempo de preocuparse por este suceso.

—Los ingleses continúan trabajando sin cesar y haciendo pruebas para mejorar su marina de guerra. Ultimamente han dispuesto que se construya un nuevo buque, el *Hércules*, que debe tener proporciones considerables. El forro de este buque es una combinacion de hierro y de madera que tendrá 4 pies ingleses mas 2 y media pulgadas de grueso, de estos las 11 1/4 pulgadas de planchas de hierro, y los 3 pies, 3 pulgadas de madera de teck, maciza, todo cruzado y combinado de modo que forme una masa lo mas compacta que sea posible.

Han construido un blanco igual al forro que ha de llevar el *Hércules*, han disparado con balas de 300 y no ha hecho mella. Este resultado recibido en Inglaterra con gran contento, ha suscitado sin embargo una polémica muy viva. Los hombres especiales se han dividido en sus opiniones. Unos dicen que se ha encontrado un sistema de coraza impenetrable; otros sostienen por el contrario, que un cañon del calibre de 600 tendrá doble accion que el de 300 y que atravesará la coraza del *Hércules* no obstante su fuerza de resistencia.

El modo de dirimir esta cuestion son los hechos prácticos y el almirantazgo hará la prueba contra la coraza del *Hércules* con un cañon de 600, tan pronto como los que están construyendo de dicho calibre se hayan perfeccionado como desean.

Mientras se ocupan en esto, un inventor ha construido un cañon del calibre de 900. Un gran número de oficiales que viajan actualmente por Inglaterra, han ido á verle y le han examinado con interés. Han invitado al inventor á que envíe el cañon á la esposicion universal que se prepara en París y ha contestado que piensa hacer mas, que ha ideado un cañon del calibre de 1200, que se va á ocupar en construirle y que le enviará á Francia para la esposicion universal de 1867, en el caso

de que se admitan máquinas de aquella clase.

**AUSTRIA.**—El gobierno austriaco ha convocado la Dieta de Hungría para el 10 de noviembre próximo.

—Un periódico de Viena declara que el embajador ruso en aquella capital ha manifestado al gobierno austriaco, que el gabinete de San Petersburgo no pensaba intervenir para nada en la cuestion de los Ducados.

**PRUSIA.**—El rey de Prusia debió salir ayer de Berlin en compañía de su primer ministro Mr. de Bismark, para visitar el ducado de Lanemburgo, que acaba de ser anexionado á la monarquía prusiana.

**ESTADOS UNIDOS.**—El presidente de los Estados-Unidos ha asegurado á una diputacion del Sur que la política del gobierno respecto al Sur será conciliadora, y que todos los soldados serán retirados á escepcion de los que deben formar las guarniciones.

—El 4 de diciembre próximo es el dia en que el presidente de los Estados-Unidos, Johnson debió comunicar al Congreso el mensaje anual, en el cual esponería, segun se dice, la política del gabinete de Washington respecto al imperio mejicano.

—Ha surgido un grave conflicto entre los gobiernos de China y de los Estados-Unidos, á causa de haber hecho prisionero las tropas imperiales al general Burgovine, anglo-americano de nacion y al servicio de los rebeldes chinos. El representante de los Estados-Unidos en Pekin ha pedido la libertad de su compatriota, declarando que la negativa del gobierno imperial se consideraria en Washington como un *casus belli*. Ignórase aun la respuesta de la corte china.

—Mr. Daniel Andreas, administrador de correos de Gleneoc (Missouri) se suicidó no hace mucho y dejó su confesion escrita, la cual se ha abierto. Este hombre de quien nadie hasta el momento de su muerte habia dudado de su honradez, declaró en sus confesiones póstumas, que hace ocho años asesinó á un individuo que volvia de California, robándole 10,000 libras esterlinas en oro. Despues mató á dos hijos suyos y tambien proyectó la muerte de su mujer. En fin, durante el ejercicio de sus funciones en correos, ha robado frecuentemente cartas que contenian valores.

**ITALIA.**—El rey Víctor Manuel es esperado de un momento á otro en el campamento de Somma. Durante la visita de S. M. se verificarán grandes maniobras á las órdenes del general Durando, comandante general del departamento de Milan. El campamento se levantará á fin de mes.

—El ministro de instruccion pública de Italia ha dirigido al rey un informe sobre la enseñanza que se dá por las corporaciones religiosas. Este documento hace constar el número extraordinario de dichas corporaciones, declara que su enseñanza no está conforme con las ideas modernas, y termina diciendo que su supresion no ofrece ningun inconveniente.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Roma 25.—Los ladrones que han penetrado en

las habitaciones de la reina de Nápoles, han robado en diversos efectos por valor de mil escudos. Créese que su intencion era apoderarse de los papeles del gabinete de la reina.

Viena 25.—El primer decreto del general prusiano Manteuffel, ha sido proscribir la bandera alemana en el Schleswig.

Paris 25.—Nueva-York 16.—La Convencion republicana de los Masasuchets ha votado una resolucion referente á que no debe confiarse aun un gobierno civil á los Estados del Sur, y que la esclavitud está prohibida en ellos por la Constitucion.

La Convencion de la Carolina del Sur ha rechazado la proposicion anterior, espresando al mismo tiempo su descontento hácia el presidente Johnson.

El oro está á 143 y el algodón á 45.

Paris 25.—En las elecciones del Oise, Mr. Darillon ha sido elegido por 17,243 votos. Los candidatos de oposicion han obtenido: Mr. Buffard 5,172 votos, y Mr. Corbin 4,942.

Viena 25.—La *Correspondencia general* desmiente la noticia que habia circulado de que Prusia se habia propuesto contestar de acuerdo con Austria á las circulares de las potencias occidentales referentes á las apreciaciones hechas en las mismas sobre el tratado de Gastein; dice por el contrario la citada *Correspondencia*, que Prusia no piensa contestar á las indicadas circulares, toda vez que el sentido de estas es oficioso, sin que envuelva observacion alguna oficial.

San Petersburgo 23.—La policia ha descubierto una vasta conspiracion política en las dos principales ciudades de Siberia, Omsk y Ckonsk. Se han hecho varios arrestos, y parece que hasta en San Petersburgo hay muchas personas comprometidas.

Roma 25.—En la mañana de hoy se ha celebrado un consistorio secreto.

Han sido preconizados 25 obispos, de entre ellos cuatro españoles.

Bruselas 25.—Mr. Longuet, redactor de la *Rive gauche*, ha recibido orden de salir del territorio belga en el término de veinticuatro horas. Esta espulsion reconoce indudablemente por causa el artículo de la *Rive gauche* contra la espulsion de Mr. Rogeard.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 28 DE SETIEMBRE.

Las cuestiones sobre enseñanza han sido para nosotros de preferente interés, y lo serán siempre porque conceptuamos á la instruccion como el elemento primero para constituir el bienestar y la felicidad de los pueblos. Pero la educacion no puede ser elevada á un grado eminente en ningun país, sin que la base de toda enseñanza, que es la primaria, sea tan sólida como generalizada. Un pueblo donde la mayoría

recen á un compas, di: ese es.

—Vamos, pobrecillo! que no será tan feo como ustedes le pintan. Algo bueno tendrá cuando ha sabido flecharla.

—Mujer, quizás sea mentira!... Yo no puedo creer que Julia...

—Hay documentos justificativos... cartas que han circulado por el vestuario.

—¿No sabes algun trozo de memoria, Brígida?

—No, pero deben ser muy tiernas.

—Y á... ¿es persona decente... en su clase?

—Alumno del conservatorio?...

—Dicen que maneja el dedal perfectamente, y que sabe cortar el verso lo mismo que un pantalón ó una levita.

—Cómo! ha sido sastre?

—Sí, señoras: ha tenido el grado de oficial en ese ilustre cuerpo.

—¡Já!... ¡já!... Y echó un dobladillo á su carrera...

—Para entrar en el teatro.

—Entonces, no es extraño que desee dejar la escena para echar un remiendo á la vida con los milloncejos de papá Crisanto.

—Eso es mas difícil.

—Para el amor no hay dificultades.

—Chist!... hablen ustedes bajo, que se acerca la interesada!

—Y está muy desmejorada, ¿no es verdad, chicas?

critorio. D. Crisanto no ve sino por los ojos de su sobrino, y desgraciado de él si llega á faltarle este puntal. Abi tienen ustedes todo el misterio de su fortuna. Pero volviendo á la Julita, ¿ha visto ustedes el bote que acaban de hacerle en el Astillero para que la niña se pasee por la bahía?

—No, señor.

—Pues avelado está junto á la casilla del resguardo: véanle ustedes, porque es cosa curiosa. La toldilla es un camarote de almirante. Cristales, persianas, alfombra, banquetas forradas de terciopelo, cortinas de seda, timón de torno... hasta un espejo... nada le falta!

—¿Que listima de azotina!

—Yo no sé cuánto me dijo el constructor que le habian pagado por él... cosa de treinta ó cuarenta mil reales!

—¡Jesús! ni que ese hombre estuviera loco.

—Ya se ve, con estos mimos y estas condescendencias estúpidas, ¿qué ha de hacer la niña sino su santísimo gusto?

—Y hoy dará probablemente su paseo por el Astillero con ese pelafustan?...

—O hablará con él en la huerta!

—No, no, es preciso prevenir á D. Crisanto, aunque no sea mas que por caridad; es preciso decirle claramente que su hija es un cascabel, y que está siendo el escándalo del pueblo.

—Señor D. Ramon, usted hará lo que quiera; pero yo creo que es esponerse á granjearse un

—Convencido; yo soy de igual parecer y tambien le creo un zote de marca mayor y un monstruo de fortuna; pero su fortuna consiste en tener un sobrino como el que tiene. Yo me acuerdo cuando la casa de Ortega andaba á tres menos cuartillo para encontrar crédito por mil barriles de primera...

—Como que no heredó un real de su padre!

—¿Qué habia de heredar—añadió D. Justo—si el viejo Ortega murió con el cuévano á la espalda y con las corizas en los piés!

—Pues bien, desde que el sobrino tomó parte en los negocios del tío, la casa de D. Crisanto empezó á crecer como la espuma.

—Yo ya sabia que Santiago era un muchacho inteligente; pero nunca le creí tan capaz.

—Tan capaz?... Yo le aseguro á usted, señor D. Justo, que no hay en la plaza quien le ponga el mingo!

—¿Ese barbazas?...

—Sí, señor, ese barbazas!... excelente marino y comerciante consumado al mismo tiempo, de igual manera manda una maniobra que hace una compra de treinta ó cuarenta mil duros. ¡Y con qué oportunidad! ¿Saben ustedes cuánto se gana D. Crisanto en el cargo que trae la *Armida*, cargó que ha vendido á la vela? ¡Nueve mil duros, y esto únicamente en la subida del bacalao!

—¿Qué bestia!

—El dependien te lo dijo el viérnes en mi es-

de sus habitantes no sepa leer y escribir, cuando menos, no puede llamarse civilizado. Hé aquí la razón que nos ha impulsado siempre á pedir con insistencia esa radical mejora para nuestro país, y á hostilizar sin consideraciones ni contemplaciones de ningún género á todo lo que, en cualquier sentido que sea, sirva de obstáculo á la propagación de la enseñanza.

Mirando la cuestión bajo ese punto de vista, denunciámosla no hace mucho tiempo, calificándola tan duramente como merecía, la conducta observada por la Junta de Patronos de la escuela de Cabezon de la Sal, que á pretexto de ciertas cláusulas y disposiciones anticuadas que dicen hallarse consignadas en la fundación de la obra pía que contribuye á la dotación de dicha escuela, se empeñó, al hacer el nombramiento de maestro, en prescindir de cuantas leyes y disposiciones se han dictado sobre enseñanza en los tiempos modernos, intentando eludir las con notorio perjuicio de legítimos derechos; pues así como los pueblos le tienen á ser atendidos, proporcionándoles las ventajas de una instrucción sólida elemental, también los profesores de educación primaria tienen á su vez el de que esas plazas se concedan al mas digno por sus méritos.

En Cabezon de la Sal, no obstante los deseos de la parte mas numerosa y sensata del pueblo, se habia reducido la cuestión de nombramiento de maestro á una cuestión personal y de intriga de lugar, cuyos antecedentes describimos ya en otra ocasión, y de aquí resultó el escandaloso hecho de permanecer por espacio de mas de un año cerrada ó poco menos la escuela de uno de los pueblos mas importantes de la provincia.

Tratándose de evitar los efectos de semejantes amaños, se dispuso que asistiera al acto de las oposiciones el señor Inspector de escuelas de la provincia, al cual se le dió entonces un desaire inaudito, no admitiendo su intervencion en el acto, y haciéndose el nombramiento de maestro á cencerros tapados en una persona inepta, sin otros méritos y servicios que los de ser hermano de uno de los patronos, que es cura párroco de la villa, y que, si hubiera tenido presente lo que exigía el buen parecer, aunque otras consideraciones no le impulsaran, se hubiera abstenido de formar parte del tribunal calificador.

Aquel enjuague de compadres quedó sin efecto, porque oportunamente se reclamó á la superioridad y esta anuló el acto, obrando en justicia y atendiendo á la conveniencia general. Mandóse en consecuencia proceder á nueva elección con asistencia precisa del Sr. Inspector, y todo hacia creer que se trataría de evitar nuevas complicaciones; pero, como para ciertas personas significan poco ó nada los intereses de los pueblos, y ante todo consultan á los suyos personales, ha sucedido lo que en breves líneas vamos á esponer á la consideración del público y á la de la autoridad superior, que puede y debe remediarlo.

Anunciado el acto de oposiciones, y acordado en junta preparatoria celebrada por los patronos y el Inspector el programa que habia de servir para el examen de los aspirantes, como uno de ellos fuese el anteriormente nombrado, hermano del señor cura consabido, y el empeño de este era manifestamente dirigido á que *vellis novis* fuera aquel elegido; y viendo un obstáculo invencible en la ignorancia del aspirante que no podia conciliarse con las materias comprendidas en el programa, ese buen señor, que tampoco ahora se creyó obligado por un sentimiento de delicadeza á abstenerse de tomar parte en el acto, imaginó un medio tan atrevido como in-

conveniente é injusto, á saber: Al tiempo mismo de reunirse la Junta de patronos, y cuando se hallaban presentes los opositores y un numeroso público que ansiaba ver salir de la orfandad á la escuela de la villa, se opuso á lo anteriormente acordado sobre el programa de exámenes, y dijo que los Patronos solos eran los que tenían derecho á hacer el nombramiento, siendo árbitros para elegir á quien se les antojase, sin sujeción á otra ley ni reglamento; añadiendo que para el objeto bastaba que el aspirante supiera leer y escribir y tuviese nociones de doctrina cristiana, con otras observaciones tan oportunas y dignas como las precedentes.

De aquí resultó un verdadero escándalo; pues el numeroso pueblo que presenciaba el acto, viendo semejante conducta de parte de una persona de tal clase y circunstancias, y al considerar que una cuestión de tanta importancia se trataba de reducir á barato, se pronunció abiertamente contra la arbitrariedad del intrigante cura, y fué necesario que interviniese con su prudente acuerdo el señor Inspector, que tuvo que suspender de nuevo el acto para evitar un conflicto que amenazaba tomar grandes proporciones.

Este es el hecho acaecido; este el escándalo dado en contravención á las leyes y neutralizando las disposiciones acordadas por la superioridad. De todo debe tener ya noticia la autoridad superior de la provincia, pues además del señor Inspector, sabemos que ha tenido que intervenir ya en el asunto el Alcalde del distrito, por cuanto la cuestión ha tomado, por la imprudente conducta de la persona citada, las proporciones de cuestión de orden público.

Nosotros nos limitamos hoy á esponer ese hecho á la consideración de quien puede poner el oportuno correctivo, reservándonos dar mayor estension á nuestras observaciones cuando lo creamos necesario en defensa de los sagrados intereses de un pueblo, cuyas esperanzas se aspira á defraudar por reprobados medios, y en defensa también de una de las instituciones mas respetables en todo país civilizado.

Es menester que la ley se cumpla, que la justicia triunfe, y que se corten de raíz abusos tan perjudiciales, obrando en este caso con la mayor energía y con la celeridad que el asunto reclama. No esperamos menos del celo acreditado de la autoridad superior de la provincia, que estaria bien lejos de presumir que tal resultado habian de tener las prudentes y oportunas medidas que habia adoptado para que se llevase á cabo el acto de oposiciones á la escuela de Cabezon de la Sal.

## VARIEDADES.

### CHIQUILLINARIA.

¿Quousque tandem, don Cornelio, de nuestra larga paciencia han de seguir abusando los chiquillos de esta tierra? ¿Se ha hecho usted cargo, señor, de la sin par desvergüenza con que impunemente ejercen su vandalismo estos pécoras? Mire usted, señor Alcalde, que su rebelion abierta, que sus crecientes desmanes son el socialismo en regla. Mire usted que mas que *nenes*, esas turbas que campean por la ciudad, son autónomos filibusteros de América. Mire usted que ya se ignora si la propiedad es yerba comunal en este pueblo, que pastarla todos puedan. Mire usted que ellos se apropian para hacer *circos*, la hacienda que el Ayuntamiento tiene en cierta pobre plazuela. Mire usted que lo de menos es que allí jugar pudieran, si con sus juegos el prógimo libres tuviese sus piernas. ¡Ira de Dios, y qué plaga tan insufrible y proterval! Las de Faraon, ¡caso

pueden compararse á esta? ¿Creerá usted, señor Alcalde, que esos *pelones* de escuela se satisfagan con ir á echar al Alta cometas? ¿Cree usted que tiran al trompo, ni que saltan á la cuerda, ni que parodian corridas de toros, fuera de puertas? ¿Cree usted se dan por contentos con rompernos la cabeza con carracas y con mazos cuando viene la Cuaresma? Pues está usted equivocado; que jamás está contenta esa turba, si no ejerce en la ciudad sus proezas. Y sus inocentes juegos en los diabólicos truecan de formar en cada calle un campamento de guerra; y no hay Cristo que atraviese por donde arman sus peleas; y no hay ojos ni narices que se escapen de sus piedras; y no hay balcon ni ventana, mostrador, mampara ó tienda, que de estos bravos guerreros no sufra las consecuencias. Pues ¿y cuando mas pacíficos á las artes y á las ciencias con sus dañados instintos sin miramientos se entregan? Entonces esos pimpollos, con la gracia mas suprema, no bien pinta un propietario de su edificio las puertas, cuando, enmendando la plana al mismísimo Orbaneja, corren allá á pintar gallos, pero... con lodo ó con greda. Y no hay pared que acabada de blanquear con yeso sea que esos artistas al punto no la conviertan en negra. ¿Y será, señor, posible que á tales sapos no pueda estirpárselos de modo que no levanten cabeza? Verdad es que el pan de cuco ni la alfalfa con mas fuerza brotan en los verdes prados que en la ciudad estos pécoras. Pero cuando como ahora la fulmínea hoz de Astrea puede emplearse en cortar tan ruines plantas malélicas? ¡Animo, pues, y á los chicos que solos ó en patulea su intencion dañada muestren, sin que nadie los contenga, haga usted que los *pardillos* los lleven con una cuerda desde el campo de sus glorias hasta la *mansion perrera*. No los saque usted de allí y á pan y agua los tenga, hasta que padres ó deudos paguen un par de pesetas en castigo del punible abandono en que los dejan; y si reinciden, la cárcel su segunda etapa sea, y si aun tenaces persisten, la ley de vagos entera caiga sin contemplacion sobre esa turba perversa que con la vara de usted, señor Alcalde, así juega. Hágalo usted y no dude que esa noble vara, recta proclamarán en justicia las edades venideras. Pero si sigue el escándalo, si se vé que de la meta pasa ya y murmura el público de quien el mal no remedia, no estrañe usted, don Cornelio, que exclamemos sin reserva: ¡Oh Herodes, quién por Alcalde cuatro dias te tuviera!

Gil Perez.

## GACETILLAS.

**Específico.**—El del famoso Hoffman cuya receta publicamos dias há en LA ABEJA, se vende en la botica del señor Corpas (hijo), en la calle de la Blanca, en frascos de varios tamaños y á varios precios, todos muy económicos.

A dichos frascos acompaña un prospecto que trata del modo de usar el medicamento.

También el señor Vega prepara el mismo específico en su laboratorio de la plaza de la Constitución.

Lo mejor de todo esto está en que no hay hasta la fecha en esta ciudad, gracias á Dios, ni barruntos de que necesitemos medicamento alguno contra el asiático huésped. Pero como abundan aquí los aprensivos, damos la noticia que antecede para que les sirva de gobierno.

**Ateneo científico, literario y artístico.**—Habiendo dispuesto la Junta directiva de la sección de Letras del mismo, celebrará la mayor brevedad una sesión pública de lectura de composiciones literarias y discursos orales sin discusión, ha fijado el anuncio en el salon de lectura de aquel establecimiento, haciéndoselo saber así á los señores socios, y previniendo á los que de

estos deseen leer composiciones, las remitan á la Junta en el término de ocho dias á contar desde hoy, para los efectos que previene el artículo 28 del reglamento interior.

Excusamos recomendar á los señores socios, con cuya cooperacion cuenta la Junta, la diligencia en acudir con sus obras á este llamamiento, pues no pueden desconocer la importancia que encierra para la vida del Ateneo este su primer paso en ella.

También tenemos la satisfaccion de participar que la Junta directiva se ocupa activamente de disponer para dentro de muy pocos dias la inauguración de las cátedras, antes de cuyo acto se fijará en los salones de lectura y conversacion el cuadro de profesores, horas y demás.

**Bien venido.**—Esta mañana ha llegado á esta ciudad el batallon de cazadores de Tarifa, que segund digimos ayer va destinado á Canarias, á donde serán conducidos por la fragata *Almansa* que se cree vendrá mañana á nuestro puerto.

**Tonterías.**—El spiritismo tiene también sus perances. Los tribunales de Lyon han condenado á un mes de prision y 16 francos de multa, á un spiritista de oficio que se decia animado por el espíritu de Santiago el Menor. El especulador que lo presentaba al público ha sido también condenado á seis dias de prision y 100 francos de multa.

Oh especulador aciago.  
á quien la justicia arrima!  
pues tienes la pena encima,  
que te la quite Santiago.

**Que se ensayen.**—Leemos en la *Gaceta industrial* que los Sres. Carlier y Vignon están haciendo actualmente en París una serie de ensayos con un aparato de su invencion para extinguir los incendios, ensayos que con justo motivo han llamado extraordinariamente la atencion, pues se trata de un medio sencillísimo de atajar casi instantáneamente un principio de incendio.

Al efecto disponen un gran monton de haces de paja y madera seca, rociados previamente con brea y aceite de petróleo, de manera que se produzca una combustion activa desde el momento que se le prende fuego. Así que las llamas se apoderan del monton, el hombre que lleva el aparato compuesto de un cilindro que lleva á la espalda, se acerca al fuego, y por medio de un tubo dirige un chorro de agua saturada de ácido carbónico que produce el mismo aparato: en pocos segundos desaparece el incendio como por encanto, bastando para ello unos cuantos litros del líquido citado.

## SECCION MARITIMA.

### BUQUES ENTRADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con vino, tejidos y otros efectos para varios.

Bergantin San Antonio, de 149 ts., cap. don A. Gonzalez, de Bilbao en lastre.

Vapor Lope de Vega, de 332 ts., cap. D. F. Ramos, de Lóndres con 1 bulto sillas á D. C. Diego y Sanchez: 1 id. tejidos á los Sres. Huerta y Cabrero: 1 id. id. á D. J. Denti: 3 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 1 id. anzuelos á D. J. Alday: 1 id. libros á los Sres. Gallo hermanos. Resto de carga para Barcelona y escalas.

Patache Nuevo San Miguel, de 34 ts., cap. don E. Prado, de Villaviciosa con duelas y otros á don J. Gonzalez.

### BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con azúcar, bacalao y otros efectos.

Id. Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con azúcar y otros efectos.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, para Llanes con harina, azúcar, aguardiente y otros efectos.

Vapor Buenaventura, de 169 ts., cap. D. M. Cagigal, para Sevilla y escalas con 1,775 sacos harina y otros efectos.

Bergantin-goleta Justita, de 64 ts., cap. don M. Anzorandia, para Almería y Adra con 1,100 sacos harina.

## Ateneo mercantil-industrial.

El lunes 2 de octubre próximo, á las 8 de la noche, darán principio las cátedras en esta sociedad.

En el cuadro de avisos se han anunciado y se anunciarán anticipadamente los señores encargados de desempeñarlas, horas y materia de las explicaciones.

Santander, setiembre 27 de 1865.—Rafael Piñedo Don, secretario.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
De San-	Entre	1.º	2.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3 1	7 55	2 15	7 12	7 14		
10 412	2 516	6 4	2 25	8 07	8 11	2 25	2 27	7 12	7 14
29 956	9 544	10 75	7 50	8 34	8 44	2 43	2 53	7 37	7 47
2 564	7 608	15 10	25 5	9 16	9 26	3 20	3 28	8 19	8 27
37 147	6 683	18 50	12 75	9 35	9 39	3 36	3 36	8 35	8 38
34 267	4 920	21 25	14 75	9 51	9 59	3 48	3 42	8 50	8 54
19 988	7 821	25 17	25 9 50	10 06	10 09	3 58	3 58	9 01	9 03
16 639	2 711	26 50	18 25	10 16	10 19	4 04	4 04	9 10	9 12
59 438	2 739	28 19	25 10 50	10 26		4 10		9 19	
35 231	2 733	29 75	20 50						

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
		Estaciones.		Misto.		Correo.		Misto.	
De	Entre	1.º	2.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	8 06	8 08	3 33	3 36	6 06	6 08
10 508	8 893	10 25	7 4	8 14	8 15	3 42	3 43	6 14	6 15
23 210	4 702	12 75	8 75	8 21	8 23	3 49	3 51	6 21	6 23
30 794	7 584	16 50	11 25	8 35	8 37	4 05	4 07	6 37	6 41
39 610	8 816	21 25	14 75	8 45	8 47	4 16	4 20	6 50	6 54
50 019	10 499	27 18	20 50	8 57	9 01	4 32	4 36	7 06	7 14

### COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

8, Plaza Vendome,  
**PARIS.**

Salidas de Saint-Nazaire.

1.º Línea del istmo de Panamá y anejas á esta línea. El 6 de cada mes, para Martinica, Santa Marta, Colon-Aspinwall, Guadalupe, Santa Lucia, San Vicente, Granada, Trinidad, Demerari, Surinam y Cayena; América Central, California, Perú y Chile.  
2.º Línea de Méjico y anejas á esta línea. El 16 de cada mes, para Santhomas, Habana, Veracruz Puerto-Rico, Cabo Haitiano, Santiago de Cuba, Jamaica, Guadalupe y la Martinica.

Salidas del Havre y Brest en 1865.—(Línea de New-York).

Del Havre: los días 24 de agosto, 21 de setiembre, 19 de octubre, 18 de noviembre y 14 de diciembre.  
De Brest: los días 26 de agosto, 23 de setiembre, 21 de octubre, 20 de noviembre y 16 de diciembre.

Para los billetes de pasaje, carga y otros datos, dirigirse:

EN PARIS. . . . . 12, boulevard de Capucines (Gran Hotel) y 108, rue de faubourg Saint Denis.  
SAINT-NAZAIRE. . . . . á Mr. Bourbeau, agente principal.  
EL HAVRE. . . . . á los Sres. W. Jselin y C.º, agentes de la línea de New-York.  
BREST. . . . . á los Sres. Kerjegn et Villeferon.  
SANTANDER. . . . . á los Sres. RUBEN MOISE, VIAL Y C.º, calle de Hernan-Cortés, núm. 1.

periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripción en los pueblos donde no existen librerías ni corresponsales, y que se hallan algún tanto alejados de los principales centros de suscripción, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripción en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

#### Preservativo contra el cólera.

segun el Doctor Hoffman, profesor de la escuela de París.

Segun el autor, el espíritu de alcanfor es el preservativo mejor contra el cólera, segun los resultados que ha obtenido en las terribles epidemias de 1834, 1834 y 1835 con tan brillante éxito.

En el laboratorio químico de D. Emilio Corpas, calle de la Blanca, hay dispuestos frasquitos del espíritu de alcanfor á los precios de 4 y 8 reales; tambien hay preparadas plumas de alcanfor á un real cada una.

A cada frasco del espíritu de alcanfor acompaña un prospecto, con el método curativo. 6-2

#### ESCENAS MONTAÑESAS,

COLECCION DE BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL

por D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA,

CON UN PRÓLOGO DE D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se ha publicado en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

#### CUADROS DE QUE CONSTA.

Santander (año y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaración.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suam Quique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorcillos.—¿Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.  
Nota. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.

#### EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN, por D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto: consta de treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Gujarró, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

En la noche del 26 se perdió en la Rivera un perrito pequeño de Terranova.  
Se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en el almacén de papel de la Sra. Viuda de Soriano, donde se le darán mas señas y el hallazgo.

#### Interesante para los médicos.

**Sirop du Dr. FORGET** El Sirop del doctor Forget, cura catarrros, tos, los brava irritaciones nerviosas de las bronquias, y todos los dolores del pecho.

Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36. Paris.  
Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santander. D. Bernardo Córpas. 5-3

D. Indalecio Díez de la Maza (médico que fué de los Corrales) ha trasladado su gabinete médico-quirúrgico á la calle de Isabel 2.º, núm. 5, cuarto piso. Horas de consulta de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

#### Carta

A los Presbíteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbítero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

#### La Rosario.

En la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, se venden:  
Paquetes de bugías de libra completa con 4, 5, 6 y 8 bugías á 5 reales.  
Paquetes de bugías de 13 onzas, paquete con 5 y 6 bugías á 4 id.  
Jabon estampillado, la pastilla á 2 id.  
Al por mayor, iguales precios que en la fábrica. 2s2 9

#### Se venden

En la farmacia de D. Emilio Córpas, calle de la Blanca: Una magnífica colección de instrumentos de cirugía y otra de obras de medicina, cirugía, y química, de autores reputados. 2s2 8-8

#### Para la Coruña, Cádiz y Sevilla

A fines del presente, el vapor español VELAZQUEZ, su capitán D. José Vives.

#### Para Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

Del 27 al 29 del presente el vapor español LOPE DE VEGA, al mando de su capitán D. Felipe Ramos. Admiten carga y pasajeros. Los despachan sus consignatarios los señores hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, núm. 25. 13

#### SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añenza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

#### Paris, 36, calle Vivienne, D'

#### CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

**DEPURATIF** 30,000 curas de empujes, afeciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un depurativo vegetal (sin mercurio), y mis **BANOS MINERALES** son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afeciones.

**PLUS DE COPAHU** El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las perdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyección. Las señoras de la inyección vaginal y del citrato de hierro. **ALMORRHANAS**: pomada que las cura en 3 días.

**POMMADA ANTI-ERPETICA** contra: los pecazones, capullos, empujes, etc.

**PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE** Verse y instruccion quitacompañia Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco. Pildoras 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Córpas. 3-5

#### REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepción de Maderna, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla; oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á contar. Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta lección se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pensión será por trimestres, adelantado. M. A. P.

#### El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este